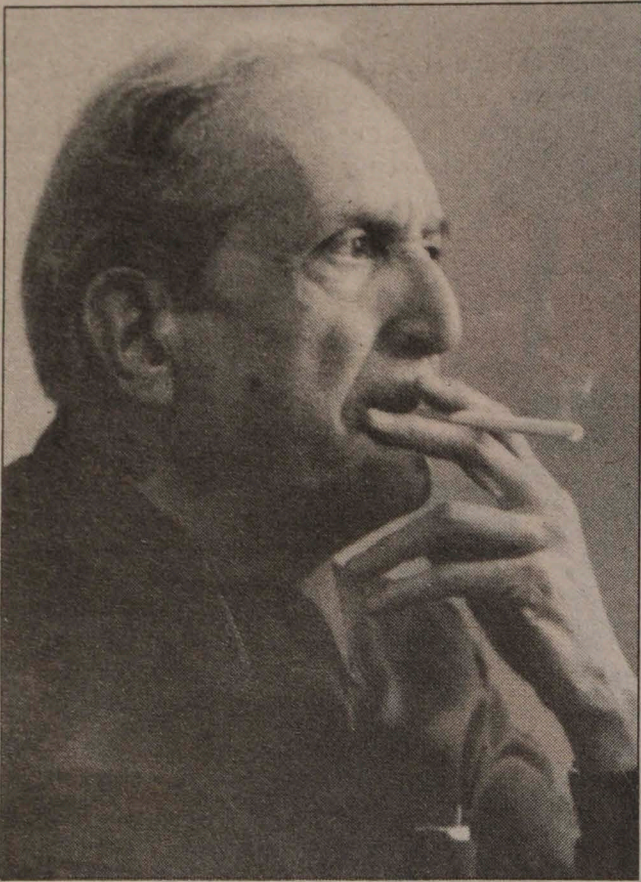


50 años del Teatro de Ensayo

Ayer se cumplieron cincuenta años de la representación, en la ciudad de Valdivia, del auto sacramental titulado *El peregrino*. Seguramente los jóvenes estudiantes de la Universidad Católica que organizaron la representación no tenían conciencia de que estaban dando nacimiento a un movimiento teatral que se prolongaría con el nombre de Teatro de Ensayo y que influiría grandemente en nuestra vida cultural.



Entre los Pedro Mortheiru.

que se embarcaron en esa aventura estaban algunos que más adelante serían distinguidos con el Premio Nacional de arte: Pedro Mortheiru y Fernando Debasa, en teatro; Juan Orrego Salas, en música; Roque Esteban Scarpa, en literatura.

La década de 1940 se caracterizó en Chile por el inicio de una gran revolución cultural auspiciada por las universidades, como réplica de los cambios políticos que se habían producido en el país en 1938, cuando el triunfo del Frente Popular significó el acceso de la clase media al poder. En esa década se crearon el Instituto de Extensión Musical, el Teatro Experimental y el ballet de la Universidad de Chile. En lo que se refiere en particular al teatro, los movimientos que nacían tomaban como ejemplo las profundas transformaciones que había experimentado el arte escénico europeo con las innovadoras ideas y prácticas que propiciaban, entre otros, Jacques Copeau, George Pitoeff y Henri Gheon, mientras en los EE.UU la actividad de The Group Theatre se erigía como un paradigma para los jóvenes artistas chilenos.

Harold Clurman, el crítico y director norteamericano, recogió en un libro las experiencias de The Group Theatre, libro que tituló *Los años fervientes*, y ferviente fue la actividad teatral que hubo en Chile gracias a la creación del Teatro Experimental y el de Ensayo. Fueron años de entrega total, de lucha por imponer nuevos conceptos estéticos, de sacrificios hechos con alegría, porque a poco andar los fundadores de los teatros universitarios y sus se-

guidores inmediatos comprendieron que no estaban trabajando para el mero éxito de un estreno ocasional, sino para sentar las bases de un teatro nacional, que daría sus plenos frutos veinte, treinta o cincuenta años después. O sea, el teatro que hoy tenemos.

Si tuviera que precisar cuál fue el aporte más importante del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, yo destacaría el afán que puso en crear lo que es la piedra angular de todo movimiento teatral: una dramaturgia nacional. Mortheiru solía decir: "Estamos

construyendo el piano para que lleguen los Arrau y puedan tocar en él". Y los Arrau, por cierto, éramos nosotros, los dramaturgos que nacimos y nos desarrollamos bajo el alero protector del Teatro de Ensayo. Otro de sus logros importantes fue incorporar actores del viejo teatro profesional a la disciplina actoral universitaria. Así fue como llegó al Teatro de Ensayo esa gran actriz que es Ana González y que hasta ese momento sólo era la Desideria. Y como Ana González, se incorporaron también a sus filas talentos hoy desaparecidos, como Justo Ugarte, Gabriela Montes, Lucía Durán y Maruja Cifuentes, entre otros.

Han transcurrido cincuenta años desde que se creó el Teatro de Ensayo y, si observamos la actividad teatral de hoy, heredera de esos fervientes años, tenemos que convenir que la situación es diferente. Los actores, directores, escenógrafos y autores ya no hablan de movimientos teatrales; lo característico ahora es que una institución junto a un grupo de actores para un estreno o que ellos mismos se organicen en un grupo que se hace y se deshace, esperando "pegarle el palo al gato" con un éxito de taquilla. Se busca el éxito inmediato. No hay proyección hacia el futuro.

Se dice que el teatro es un espejo de la realidad. Y al contemplar las características de la actividad teatral actual, tenemos que reconocer la certeza de ese aserto.

*Dramaturgo.

Autonomía de los medios públicos

Uno de los puntos más interesantes de la agenda política de hoy se refiere a qué es lo que se debe hacer con los medios de comunicación de propiedad del Estado, en especial cuando en los últimos meses se ha cuestionado la autonomía que tienen respecto al gobierno.

Primero se consideró un titular de LA NACION -según un vocero del Ejército- como uno de los elementos que habían provocado el "boicazo", porque se creyó ver en él el inicio de una campaña dirigida desde el gobierno. Los militares entendían que el diario era un vocero del gobierno.

Más tarde, cuando TVN anunció que iba a emitir una entrevista posiblemente polémica, el propio Presidente le solicitó a la estación que postergara la transmisión del programa. El directorio accedió y la entrevista se difundió tiempo después. Distintos sectores creyeron ver en la petición una intervención.

Ambos hechos muestran que en muchos ámbitos del país no hay aún una clara conciencia acerca de la autonomía de los medios de comunicación estatales, tal vez porque todavía sigue vivo el recuerdo de la intervención que practicó el gobierno anterior a través de ellos.

El gobierno actual ha tenido, desde sus inicios, una política orientada a "avanzar decididamente hacia un esquema democrático de comunicación", que ha implicado iniciar la transformación de esos medios en órganos "pluralistas y autónomos".

Tal transformación ha consistido, según palabras del propio Presidente, en hacer que esos medios sean "órganos profesionales, competitivos e independientes, que estén al servicio de la nación y no del gobierno de turno". Para lograr esos objetivos, el Ejecutivo ha emprendido, con éxito, una reforma de la estructura de los medios, a fin de asegurar "que en su administración esté representada la sociedad chilena en toda su pluralidad".

Televisión Nacional goza de una ley en virtud de la cual ha pasado a ser una

empresa autónoma del Estado, con un directorio sancionado por el Senado; en cuanto a la *Radio Nacional*, en estos momentos se discute en el Congreso un texto legal que permitirá convertirla en sociedad anónima, y al diario LA NACION se le ha dado autonomía en su gestión y dirección.

Hace pocos días, en medio de la campaña presidencial, se volvió a tocar el tema. El candidato de la centro derecha, Arturo Alessandri, dijo ante la Asociación Nacional de la Prensa que era necesario privatizar esos medios.

Por su parte, el comando de Eduardo Frei, por intermedio de la "Macrocomisión programática de cultura, comunicación social e identidad nacional", declaró que se tratará de "reforzar la autonomía de los medios de comunicación del Estado".

Interesante punto es éste, porque si lo que se pretende es reforzar la autonomía, debe entenderse que hay que perfeccionar la ley relativa a TVN y dictar el cuerpo legal necesario en el caso de la *Radio Nacional*.

El caso de LA NACION es diferente, porque ya es una empresa privada organizada como sociedad anónima, en la que el Estado es propietario del mayor paquete accionario y por lo tanto puede, por medio del directorio, fijar los criterios empresariales.

Sin embargo, el importante propósito de "reforzar la autonomía de los medios de comunicación del Estado" debe -si queremos que nunca más se piense que el gobierno manipula los medios- quedar de manifiesto en forma inequívoca, para lo cual es necesario precisar de qué autonomía se trata.

A nuestro juicio, en el caso de LA NACION, esa manifestación inequívoca de autonomía debería sustentarse en un estatuto jurídico que fije los marcos de la independencia que tendrán los miembros del directorio designados por el Estado y la dirección periodística.

*Historiador, miembro del Consejo de Redacción de LA NACION.



Alcalde en campaña

Me permito solicitar la publicación de esta carta sobre un tema que, más allá de su importancia local, importa una profunda desnaturalización del concepto de autoridad pública y de sus exigencias de comportamiento.

El tema surge a la discusión pública con ocasión del discurso que pronunció el señor Joaquín Lavín, alcalde de Las Condes, proclamando al señor Carlos Bombal como candidato a diputado, en un

PALABRA DE

LECTOR

acto público realizado en la comuna el 29 de septiembre y del que dio cuenta la prensa. En dicho discurso de proclamación del señor Bombal, el alcalde de Las Condes expresó que: "La Concertación gobierna el país, pero nosotros gobernamos Las

Condes y haremos de este territorio nuestro gobierno".

Los alcaldes son funcionarios municipales, con mucho poder a nivel comunal, y en tanto tales y máxima autoridad de la comuna, según los define la Constitución y la Ley, deben dar ejemplo de respeto a la ley y a sus funciones, garantizando la igualdad de trato a toda la comunidad, y evitando que los funcionarios que de ellos dependen, en cuanto jefes de la administración comunal, puedan sentirse tentados a intervenir electoralmente siguiendo el ejemplo de sus superiores jerárquicos.

Al señor alcalde le brindamos, con lealtad institucional y con absoluta franqueza personal, la alternativa de haber contribuido con todos los concejales a hacer de Las Condes una comuna modelo en el país, por su capacidad para hacer primar el interés comunal, por generar un estilo de convivencia política razonable y civilizada, por hacer funcionar un Concejo centrado en una gran visión histórica de comunidad y por esforzarse en valorizar la incipiente institucionalidad comunal que tanto costó modificar para su democratización. Lamentablemente, el señor alcal-

de ha preferido notificarnos de que no ha habido, no hay y no habrá para Las Condes un proyecto histórico fundado en esos valores, sino que el destino de nuestra comuna será el gobierno de la UDI.

El señor alcalde ha dado un mal ejemplo a la comunidad y a los funcionarios municipales. El poder público sólo es respetable cuando se ejerce con justicia y con prudencia; lo demás es abuso de poder.

Florencio Ceballos Bustos
Concejal de Las Condes